



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

RESOLUCIÓN No. **560** DE 2016

( 08 ABR 2016 )

Por la cual se modifica el presupuesto de gastos y el PAC de la vigencia actual de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca financiados con RECURSOS PROPIOS.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas por los Acuerdos 011 del 10 de abril de 2000 y 026 del 12 de septiembre de 2012 expedidos por el Consejo Superior Universitario.

**CONSIDERANDO:**

Que en el presupuesto de gastos de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA de la vigencia actual, aprobado mediante Acuerdo 24 de 2015, no se cuenta con disponibilidad para atender las erogaciones de los rubros Honorarios, Adquisición de Servicios e Impuestos Tasas y Multas.

Que según certificado de disponibilidad 443 de abril 6 de 2016, expedido por la División Financiera en el rubro relacionado en el citado documento, existe disponibilidad para una modificación presupuestal (contracrédito) por valor DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS (\$239.000.000) MCTE., financiados con RECURSOS PROPIOS.

Que el literal q del artículo 23 del Acuerdo 011 del 10 de abril de 2000, Estatuto General de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, establece como función del Rector "aprobar los traslados presupuestales que no modifiquen el total del presupuesto para la respectiva vigencia".

Que el parágrafo 1 del artículo 37 del Acuerdo 035 de 1997, Estatuto General del Presupuesto de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, establece: "Las modificaciones al PAC que no afecten el total del presupuesto serán aprobadas por el Rector de la Universidad."

En consecuencia, el Rector

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. MODIFICAR** el presupuesto de gastos de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, correspondiente a la vigencia fiscal de 2016, financiados con RECURSOS PROPIOS, conforme al siguiente detalle:

NUM	CTA	DESCRIPCIÓN	CONTRACRÉDITO	CRÉDITO
		TOTAL GASTOS Y APROPIACIONES	239.000.000	239.000.000
02	1	FUNCIONAMIENTO	239.000.000	239.000.000
02	11	SERVICIOS PERSONALES	0	117.000.000
02	115	HONORARIOS	0	117.000.000
02	12	GASTOS GENERALES	239.000.000	122.000.000
02	1201	ADQUISICIÓN DE BIENES	239.000.000	0
02	1202	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	0	107.000.000
02	1203	IMPUESTOS, TASAS Y MULTAS	0	15.000.000

**ARTÍCULO SEGUNDO. MODIFICAR** el Programa Anual Mensualizado de Caja PAC de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, correspondiente a la vigencia fiscal de 2016, financiados con RECURSOS PROPIOS, conforme al siguiente detalle:

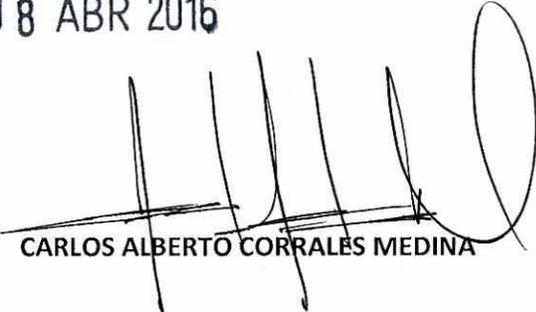
NUM	CTA	MES	DESCRIPCIÓN	CONTRACRÉDITO	CRÉDITO
			<b>TOTAL GASTOS Y APROPIACIONES</b>	<b>117.000.000</b>	<b>117.000.000</b>
<b>02</b>	<b>1</b>		<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>117.000.000</b>	<b>117.000.000</b>
02	11	FEBRERO	SERVICIOS PERSONALES	0	117.000.000
02	12	FEBRERO	GASTOS GENERALES	117.000.000	0

**ARTÍCULO TERCERO.** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Expedida en Bogotá, a los **08 ABR 2016**

**EL RECTOR,**

  
**CARLOS ALBERTO CORRALES MEDINA**

Elaboró: Luz Dary Monsalve Cetina  
Revisó: Miryam Amparo Gutiérrez  
Aprobó: Jaime Méndez Henríquez

Secretaria Ejecutiva  
Jefe División Financiera  
Vicerrector Administrativo



